

Oficio: U.A.I.P. 0499/2021  
Asunto: incompetencia.  
Guanajuato, Gto; 4 de febrero de 2021

**C. Ramona G**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00288321**, el día **03 de febrero de 2021**, misma que a la letra dice:

- "A quien puedo preguntar sobre datos, acerca de los servicios de salud que ofrece el ISSSTE, para los trabajadores del estado". (sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 390, celebrada el 4 de febrero de 2021, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**

Av. Jesús García Corona #140, Col. Buenavista, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

[unidad.transparencia@issste.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@issste.gob.mx)

5140-9617 ext. 17428 ó 5140-9617 ext. 13499

PNT: Sujeto Obligado, ISSSTE

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato